

Quito, 30 de abril 2011

Informe de Comisario

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
MEGAIMPORTACIONES S.A.
Quito, Ecuador

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y cumpliendo el encargo realizado por ustedes, en mi calidad de Comisario, he procedido a revisar los libros sociales y los informes contables, encontrando que estos están debidamente llevados y actualizados, por lo que me permito poner a su consideración el siguiente informe, que corresponde al período que concluyó el 31 de diciembre del año 2011:

1.- ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

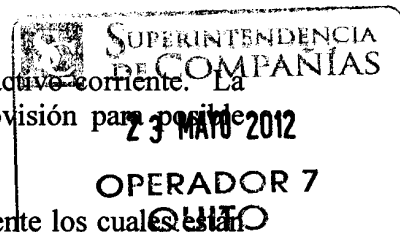
El Activo total de la empresa asciende a US\$ 256.048 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Un detalle de los rubros que integran el Activo es como sigue:

<u>Diciembre 31, 2011</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
<u>Activo Corriente</u>	<u>256.048</u>	<u>100%</u>
<u>Total Activos</u>	<u>256.048</u>	<u>100%</u>

Los activos corrientes están compuestos por: efectivo y equivalentes de efectivo en bancos y cajas; cuentas por cobrar a: clientes, personal y compañías relacionadas; inventarios; adicionalmente son parte de este saldo los impuestos anticipados.

El saldo de cartera de la Compañía representa el 35% del activo corriente. La Compañía al 31 de diciembre de 2011 no ha realizado provisión para posible incobrabilidad.

Los impuestos anticipados representan el 7% del activo corriente los cuales están compuestos del crédito tributario por IVA, retenciones en la fuente del mes de



diciembre que fueron liquidados en enero del 2012, y el anticipo impuesto a la renta año 2010.

Los inventarios representan el 34% del activo corriente, estos activos están compuestos por los inventarios del Mini Quito, Mini Fabrica Sur, Mini CD Guayaquil, Mini Fabrica Guayaquil y Mini Fabrica Cayambe.

Cabe indicar que no estuve presente en el conteo físico de dicho inventario final pues mi contratación fue posterior a dicho conteo físico.

2.- ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

El pasivo corriente o de corto plazo de la Compañía comprende el 64% del total del pasivo, el mismo que deberá ser pagado en el plazo máximo de un año.

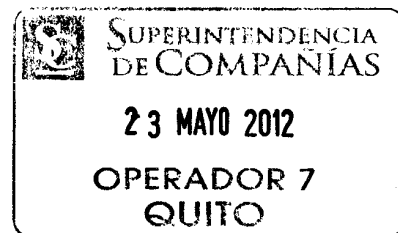
Un detalle del pasivo corriente es:

<u>Diciembre 31, 2011</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Cuentas por pagar a proveedores	155.320	94%
Impuestos por pagar	9.608	6%
Total del Pasivo Corriente	164.928	100%

Los pasivos corrientes se han disminuido en US\$ 237.184 que representa el 59% menos en relación con el período anterior.

Los impuestos por pagar corresponden al IVA en ventas de diciembre 2011, y a la retención en la fuente del mismo mes.

El pasivo a largo plazo de la Compañía comprende el 36% del total del pasivo, el mismo que deberá ser pagado en el de cuatro años de acuerdo a lo establecido con el proveedor.



Un detalle del pasivo largo plazo es:

<u>Diciembre 31, 2011</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Cuentas por pagar a proveedores	76.844	84%
Cuentas por pagar relacionadas	14.156	16%
<u>Total del Pasivo Largo Plazo</u>	<u>91.000</u>	<u>100%</u>

Por tanto, el pasivo total de la Compañía, representa el 100% del activo total.

3.- ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

El patrimonio se encuentra integrado por:

<u>Diciembre 31, 2011</u>	<u>Valor</u>
Capital Social	800
Reserva Legal	408
Reserva de capital	3.387
Resultado ejercicios anteriores	(4.862)
Utilidad del ejercicio	386
<u>Total del Patrimonio</u>	<u>120.</u>

El capital social, pagado en su totalidad, representa los aportes realizados por sus principales accionistas.

LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

23 MAYO 2012

OPERADOR /
QUITO

4.- ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

Los ingresos del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2011 fueron como sigue:

Diciembre 31, 2011	Valor	Porcentaje
Ingresos Operacionales	1.211.804	89%
Ingresos no Operacionales	142.585	11%
Total de ingresos	1.354.389	100%

Se incrementaron con relación al ejercicio económico 2010 en US\$ 453.073 que representa el 50%.

Los costos y gastos del mismo período se descomponen de la siguiente manera:

Diciembre 31, 2011	Valor	Porcentaje
Costos de ventas	1.345.720	99%
Gastos Operacionales	8.283	1%
Total de costos y gastos	1.354.003	100%

El costo y gasto se incremento con relación al ejercicio económico 2010 en US\$ 447.583 que representa el 50%.

Megaimportaciones S.A. genero una utilidad en el período 2011 de \$ US\$ 386 y no realizo el cálculo del impuesto a la renta por pagar que para el ejercicio 2011 es del 24% sobre la utilidad neta

5.- ANALISIS DE LIQUIDEZ, SOLVENCIA Y RENTABILIDAD:

	2011	2010	Variación %
LIQUIDEZ = activo corriente / pasivo corriente	1.74	1.00	0.74 74%
SOLVENCIA = patrimonio / total del pasivo	0.00	0.00	0.00 0%
RENTABILIDAD = utilidad / capital social	0.48	0.00	0.48 48%

Superintendencia
DE COMPAÑIAS

03 MAY 2012

OPERADOR 7
QUITO

- ✓ El índice de liquidez de la Compañía es de 1,74 y se ha incrementado en 0.74 unidades en relación con el año anterior, equivalente al 57%.

El índice de liquidez demuestra que la Compañía posee 1,74 dólares por cada unidad de dólar de endeudamiento a corto plazo. Siendo la relación óptima de 2 a 1, es decir 2 dólares de disponibilidad líquida por cada unidad de dólar de endeudamiento a corto plazo. La compañía deberá realizar una adecuada planificación para mejorar este índice. Sin embargo ha mejorado respecto al año 2010.

- ✓ En cuanto al índice de solvencia, este es de 0 lo que significa que la compañía no posee liquidez.

Esta posición demuestra que la Compañía requiere mejorar su patrimonio, por tanto, lo recomendable es que se realicen las gestiones tendiente a obtener resultados positivos en las operaciones de los próximos períodos y que se de viabilidad a un posible aumento de capital.

- ✓ En lo referente a la rentabilidad, el resultado del ejercicio económico 2011 representa un incremento de 0,48 veces el capital aportado por los accionistas.

6.- COMENTARIOS SOBRE ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS:

Cumplimiento de Normativas Legales y Societarias

- Considero que la administración de la Compañía, durante el ejercicio 2011 ha cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes.
- De la revisión a las Actas de Juntas Generales de Accionistas y de las Sesiones del Directorio, se desprende que la administración ha dado cumplimiento con las normativas legales vigentes, procedimientos, y reglamentaciones.
- Por la información obtenida de la Administración de la Compañía, revelamos que ésta no tiene procesos judiciales, particularmente en los ámbitos tributarios, societarios y laborales que puedan variar su situación.

Información Financiera, Contable

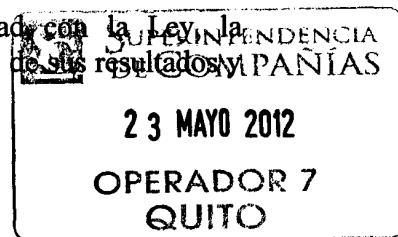
- La contabilidad es procesada electrónicamente a través del Sistema Contable EFISYSTEM, el cual dispone de módulos de Inventarios, Bancos, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, los cuales se integran por medio de la consolidación de información que cada mini mercado envía diariamente a través de correo electrónico, lo cual ha permitido un mejor control de inventarios y de las ventas en efectivo. Este sistema fue implementado desde febrero del año 2011.
- La Compañía contrato para la implementación de NIIFS, personal externo el cual esta trabajando en dicha implementación. Dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No.08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del 2008
- La empresa registra como ingreso gravable \$ 142.199, que corresponde a una pérdida en el inventario, esto con el fin de reflejar el inventario en su valor real. Los socios han tomado esta decisión con el fin de que la empresa pueda seguir en funcionamiento, pues al registrar como perdida dicho valor el Patrimonio se vería afectado por lo cual entraría en un proceso de liquidación.
- El Balance General y el Estado de Resultados, reflejan razonablemente la situación económica de la Compañía al 31 de Diciembre de 2011, excepto en el siguiente caso:

Inventarios

- a. El inventario físico fue realizado el 31 de diciembre del año 2011, y mi contratación fue posterior a esta fecha por lo que no puedo expresar una opinión sobre el método ni procedimiento utilizado en la toma física.

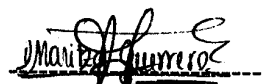
Este informe ha sido preparado siguiendo los lineamientos aconsejados por el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías.

Corresponde a la Junta General de Accionistas, de conformidad con la Ley, la aprobación de los balances de la compañía, resolver sobre el destino de sus resultados y sobre el presente informe.



Quedo a su disposición para ampliar o aclarar cualquier punto y agradezco por su designación.

Atentamente,



MARITZA GUERRERO
COMISARIO
MEGAIMPORTACIONES S.A.
CPA 29539

